

Fecha de estado: 18 de marzo de 2024



Tribunal Administrativo de Cundinamarca
Secretaría - Sección Segunda - Subsección E
Carrera 57 No. 43-91 -Piso 1º - CAN Bogotá
D.C.
Teléfono (601) 5553939 Ext.1087

Notificación por Estado Oral de fecha Dieciocho (18) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Reg	Ponente	Radicación	Demandante	Demandado	Clase	Fecha	Actuación
1	RAMIRO IGNACIO DUEÑAS RUGNON	11001-33-42-048-2020-00302-01	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL-UGPP	OLGA MARÍA RAMÍREZ DE RUÍZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	15/03/2024	AUTO QUE REVOCA AUTO REQUERIDO
2	RAMIRO IGNACIO DUEÑAS RUGNON	11001-33-35-027-2022-00423-01	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	MARÍA TERESA DÍAZ DE RODRÍGUEZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	15/03/2024	AUTO QUE CONFIRMA AUTO APELADO
	RAMIRO IGNACIO DUEÑAS RUGNON	11001-33-35-013-2020-00062-01	MAURICIO AYALA VÁSQUEZ	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ- UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	PROCESO EJECUTIVO	15/03/2024	AUTO QUE RESUELVE ACLARACIÓN DE SENTENCIA

Deicy Johanna Imbachi Ome – Oficial Mayor
Secretaría - Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Segunda Subsección E

El presente estado se fija hoy a las ocho de la mañana (8 a.m.) del 18 de marzo de 2024 y se desfija a las cinco de la tarde (5 p.m.) del 18 de marzo de 2024.